



GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

SEGUNDO INFORME PARCIAL

PERIODO: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTIDAD FEDERATIVA:	MICHOACÁN DE OCAMPO
NOMBRE DEL PROYECTO:	AVGM/MICH/AC02/SISDMM/007
ACCIÓN DE COADYUVANCIA DE ACCESO AL SUBSIDIO:	
<p>2. Prevención. Son las acciones, medidas o disposiciones de orden normativo, institucional o funcional que tienden a evitar y prevenir la ocurrencia de los hechos de violencia feminicida y agravio comparado, actuando sobre las causas y los factores que los generan, así como aquellas que eviten otras violaciones a los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas.</p>	
INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE:	
<p>SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOCANAS</p>	
INSTANCIA LOCAL RECEPTORA:	
<p>H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO</p>	

MEDIDA DE ATENCIÓN	ACCIÓN COADYUVANTE	OBJETIVO GENERAL
Medida de Prevención.	<i>PREVENCIÓN: Son las acciones, medidas o</i>	Fortalecer a través de una estrategia educativa en

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

MEDIDA DE ATENCIÓN	ACCIÓN COADYUVANTE	OBJETIVO GENERAL
<p>Establecer e impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado. Para ello, se deberá diseñar una estrategia de educación en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género que busque la transformación de patrones culturales y la prevención de violencia mediante la identificación, abstención y denuncia.</p>	<p><i>disposiciones de orden normativo, institucional o funcional que tienden a evitar y prevenir la ocurrencia de los hechos de violencia feminicida y agravio comparado, actuando sobre las causas y los factores que los generan, así como aquellas que eviten otras violaciones a los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas.</i></p> <p>INCISO:</p> <p><i>B. Establecer una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, que impulse la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.</i></p>	<p>derechos humanos y perspectiva de género, la transformación de patrones culturales en el sector educativo público y privado a través de la prevención de la violencia en contra de las mujeres, e integrar una estrategia de orientación y atención familiar sistémica, cuando se identifiquen modelos familiares agresivos y violentos que pongan en riesgo a las niñas, adolescentes y mujeres, con el objetivo de prevenir hechos de violencia feminicida.</p>

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

RESULTADOS

POBLACIÓN BENEFICIADA	ACCIÓN (agregar opciones)	GRUPO ETARIO	SEXO	MUNICIPIO	TOTAL DE ACCIONES	MES
Adultas mayores	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	60 años o más	MUJER	URUAPAN	1	AGOSTO
Niñas y adolescentes	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	12 a 17 años	MUJER	URUAPAN	11	AGOSTO
Población de hombres	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	12 a 17 años	HOMBRE	URUAPAN	8	AGOSTO
Población de mujeres	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	31 a 59 años	MUJER	URUAPAN	10	SEPTIEMBRE
Población de hombres	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	31 a 59 años	HOMBRE	URUAPAN	4	SEPTIEMBRE
Indígenas	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	12 a 17 años	MUJER	URUAPAN	1	SEPTIEMBRE
Con discapacidad	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	12 a 17 años	MUJER	URUAPAN	1	SEPTIEMBRE
Con discapacidad	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	12 a 17 años	HOMBRE	URUAPAN	1	SEPTIEMBRE
Población de hombres	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	31 a 59 años	HOMBRE	URUAPAN	1	JULIO
Población de mujeres	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	31 a 59 años	MUJER	URUAPAN	1	JULIO
Niñas y adolescentes	CANALIZACIÓN	12 a 17 años	MUJER	URUAPAN	3	AGOSTO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2024

A.1 SECTOR SOCIAL ATENDIDO							
TOTAL ATENCIONES	DESCRIPCIÓN SECTOR SOCIAL	GRUPO ETARIO BENEFICIADO					
		0 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 30 años	31 a 59 años	60 años en adelante
0	ADULTAS MAYORES	0	0	0	0	0	0
0	AFROMEXICANAS	0	0	0	0	0	0
0	AGRESORES	0	0	0	0	0	0
4	CON DISCAPACIDAD	0	0	4	0	0	0
0	DESPLAZADAS INTERNAS	0	0	0	0	0	0
0	EN SITUACIÓN DE CALLE	0	0	0	0	0	0
0	FAMILIARES DE VICTIMAS	0	0	0	0	0	0
5	INDIGENAS	0	0	3	0	2	0
0	LGBTIQ+	0	0	0	0	0	0
0	MADRES JEFAS DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0
5	MIGRANTES Y/O REFUGIADAS	0	0	5	0	0	0
411	NIÑAS Y ADOLESCENTES	0	0	411	0	0	0
487	POBLACIÓN DE HOMBRES	0	0	397	0	88	2
0	PRIVADAS DE LA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0
0	SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS U OPERADORES JURÍDICOS	0	0	0	0	0	0
0	USUARIAS DE DROGAS	0	0	0	0	0	0
368	Otras (Especifique) POBLACIÓN DE MUJERES	0	0	0	16	352	0
		0	0	820	16	442	2
1,280	Total de atenciones brindadas						